RESOLUCIÓN 24/19/16-00
ACTA 1201/09/09/2024

"POR LA CUAL SE REMITE LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES PARA EL PROGRAMA DE POSTGRADO DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y CONCURSOS ACADÉMICOS, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA"

VISTO: El Memorando DA/1630/2024, del Director Académico de la FP-UNA, el Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal, en el cual remite la solicitud de incorporación de 2 (dos) docentes con el grado académico de Doctor, para el Programa de Postgrado DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN, específicamente en el *Área de Computación Científica y Matemática Aplicada (CC&MA)*, por Concurso Externo Abreviado, Año Académico 2024.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que el llamado se sustenta sobre dos objetivos importantes:

- Llevar delante de manera eficiente la enseñanza docente en los Programas de Maestría y Doctorado.
- Consolidar satisfactoriamente el cuerpo de docentes de la FP-UNA, específicamente en el nivel de postgrado.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

24/19/16-01 REMITIR la solicitud de incorporación de 2 (dos) docentes para el Programa de Postgrado DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos y Concursos Académicos, del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

24/19/16-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py